

LA REFORMA DE LA IGLESIA. NOTAS HISTORIOGRÁFICAS RECIENTES Y EXPERIENCIAS ECLESIALES DEL SIGLO XVI

P. Mario L.
Grignani, F.S.C.B.*

*Sacerdote de la Fraternidad Sacerdotal de los Misioneros de San Carlos Borromeo, es Doctor en Historia Eclesiástica por la Pontificia Universidad Gregoriana. Ha sido profesor asociado en la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente vive en Roma, es profesor consociado en la Facultad de Misiología y del Instituto de Catequesis y Espiritualidad Misionera “Redemptoris Missio” de la Pontificia Universidad Urbaniana, y profesor invitado en la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Gregoriana.

Introducción:

El V centenario de la Reforma Luterana (1517-2017) será ocasión para volver a profundizar en la personalidad y obra de Martin Lutero, «aquel teólogo que -como escribía Juan Pablo II en 1983- en los umbrales de la época moderna, contribuyó de manera sustancial al cambio radical de la realidad eclesial y social de Occidente»¹.

También será la oportunidad para poner en relieve una vez más el tema de la reforma de la Iglesia, tanto de manera particular con referencia a aquellos siglos, como de forma general respecto a la vida de la Iglesia.

El presente aporte sobre la reforma de la Iglesia presenta algunas notas historiográficas recientes, y sucesivamente considera tres significativas experiencias eclesiales del siglo XVI que han contribuido al proceso de reforma de la Iglesia, iniciado ya en el siglo precedente a la Reforma Protestante. Algunas breves reflexiones conclusivas cierran el texto.

¹ JUAN PABLO II, *Carta al Cardenal Willebrands Presidente del Secretariado para la Unión de los Cristianos en ocasión del V centenario del nacimiento Martin Lutero*, Vaticano, 31 de octubre de 2013, en *Ecclesia* núm. 2150 (1983), 12.

Notas historiográficas recientes relativas a “reforma de la Iglesia”

Con el V centenario del inicio de la Reforma Protestante, el concepto de “reforma” de la Iglesia y su definición se presentan nuevamente en el debate teológico e histórico, y necesitaría una recompreensión y actualización del mismo en las diferentes esferas (académica, eclesiástica, eclesial, ecuménica). Al tema ha sido dedicado, en la Pontificia Universidad Lateranense el pasado 14 de noviembre de 2016, la conferencia “¿Qué se entiende por reforma?”. El encuentro de estudio contaba también con la presencia del Cardenal Gerhard Ludwig Müller, Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, cuya relación se halla disponible en la web con el título *Che significa riforma nella Chiesa?*².

Además de este nuevo aporte teológico y doctrinal, recientemente, también algunos historiadores se han ocupado del tema de la reforma y del periodo en el cual se coloca como exigencia característica de la vida de la Iglesia, a finales de la Edad Media y comienzos de la Época Moderna, como Luigi Mezzadri y Robert Bireley.

Al respecto, Mezzadri ha escrito que «la necesidad de reforma estaba compartida por todos, pero de hecho comportó diferentes caminos y proyectos»³. Ejemplos de esto han sido, por un lado, el proyecto doctrinal, es decir la reforma promovida por Martín Lutero y comúnmente llamada reforma “protestante” y, por otro lado el proyecto católico de reforma comenzado dentro de la sociedad cristiana antes del 1517 y asumido por el papa do bajo el pontificado de Pablo III, quien convocó e inauguró el Concilio Ecuménico de Trento. Junto al concepto de reforma, a lo largo del tiempo los estudiosos han acuñado también otros términos conceptuales e interpretativos como *reforma católica*, *contrarreforma*, *renovación*, *restauración católica*, *confesionalización*, *disciplinamiento*, *modernidad*. En este marco merece ser recordado el estudio de Hubert Jedin, relativo a las categorías de *reforma católica* y *contrarreforma*, interpretadas por el historiador alemán como no separadas ni opuestas, sino complementarias y relacionadas entre ellas a partir del siglo XVI⁴. Respecto de la época, Robert Bireley, haciendo referencia a la obra de John W. O’Malley, ha escogido como definición del pe-

² G.L. MÜLLER, *Che significa riforma nella Chiesa?*

³ http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/muller/rc_con_cfaith_doc_20161114_riforma-nella-chiesa_it.html

riodo la de «“catolicismo de la primera edad moderna”, porque en cuanto termino general, incluye todos los matices de la respuesta del catolicismo a los cambios del “largo siglo XVI”»⁵.

Aunque breves, estas notas historiográficas muestran la persistente reflexión acerca del tema de la reforma de la Iglesia en los inicios de la época moderna. Tal reforma halló acogida consciente en el Concilio de Trento y su máxima expresión en los siglos sucesivos.

En efecto, mientras Paolo Prodi afirma que el Concilio de Trento ha sido tan decisivo que se puede

hablar incluso de una época de la Iglesia (hasta el Concilio Vaticano II), que él llama del “paradigma tridentino”⁶, Klaus Schatz ha escrito que el «Concilio de Trento ha modelado la “iglesia confesional católica”, dándole una estructura, una forma doctrinal y disciplinar» a través de la obra de «las nuevas órdenes, sobre todo los jesuitas y, después, por un lado, la de los príncipes seculares [...] y por el otro, la de los nuncios papales»⁷.

A continuación se presentan algunos ejemplos de estas “nuevas órdenes”⁸: algunas experiencias eclesiales, significativas, nuevas y, reformadas del siglo XVI, naci-

³ L. MEZZADRI, *Storia della chiesa tra Medioevo ed epoca Moderna*, II, Roma, 2001, 11 y ss.

⁴ H. JEDIN, *Riforma cattolica o Controriforma? Tentativo di chiarimento dei concetti con riflessioni sul Concilio di Trento*, Brescia, 1967. Mezzadri afirma que sería mejor hablar de *reformas* en plural, ya que hubo reformas católicas y reformas protestantes, y por ende procedería abandonar el término *contrarreforma*: L. MEZZADRI-P. VISMARA, *La Chiesa tra Rinascimento e Illuminismo*, Roma, 2006, 113.

⁵ R. BIRELEY, *Ripensare il Cattolicesimo 1450-1700*, Genova-Milano, Marietti 1820, 2010, 20. Desde otras perspectivas se pueden ver también: K. NYKIEL, *Prolusione*, en *Penitenza e Penitenzieria nel “secolo del Concilio di Trento”*, Città del Vaticano, 2016, 7-16; A. GENTILI-M. REGAZZONI, *Storia della spiritualità. VIII. La Riforma cattolica*, Bologna, 2014, 11-29.

⁶ P. PRODI, *Il Paradigma tridentino. Un'epoca della storia della Chiesa*, Brescia, 2010.

⁷ K. SCHATZ, *Storia dei Concili. La Chiesa nei suoi punti focali*, Bologna, 2012, respectivamente las páginas 199 y 201.

⁸ Vista la amplitud de las fuentes primarias disponible, y la bibliografía relativa a estas órdenes y a sus santos fundadores, se considera oportuno señalar aquí, de manera muy sumaria, algunas obras fundamentales que se han consultado: *Dizionario degli Istituti di Perfezione [=DIP]* [dirigido por] G. PELLICCIA-G. ROCCA, I-X, Roma, 1974-2003; *Dizionario enciclopedico di spiritualità*, [dirigido por] E. ANCILLI, Roma, 1990, I-III; *Storia della Chiesa*, [iniciada por] A. FLICHE-M. VICTOR, XV-XVII, Torino-Cinisello Balsamo (Milano), 1977-2000; *Storia della Chiesa*, [dirigida por] H. JEDIN, V, Milano, 1993; L. MEZZADRI, *Storia della chiesa tra Medioevo ed epoca Moderna*, I-III, Roma, 2001; E. SASTRE SANTOS, *La vita religiosa nella storia della Chiesa e della società*, Milano, 1997.

das de los carismas de Ignacio de Loyola, Teresa de Jesús y Felipe Neri son: la Compañía de Jesús (clérigos regulares); la Orden de las Carmelitas Descalzas o Carmelo Teresiano (monjas de clausura); la Congregación del Oratorio (clérigos seculares).

Algunas experiencias significativas eclesiales reformadas del siglo XVI

Fundada por Ignacio de Loyola (Iñigo López de Loyola, 1492-1556⁹) y erigida canónicamente por el Papa Paulo III con la bula *Regimini militantes Ecclesiae* (1540), la Compañía de Jesús¹⁰ nació en 15 de agosto en Montmartre (Paris), por la decisión de Ignacio y de los amigos que se habían reunido a su alrededor, atraídos por su persona, su vida cristiana e intención de dedicar su vida al servicio de Dios y de la Iglesia. En términos históricos, la Compañía de Jesús «debe su institución, su objetivo y su consiguiente estructura a dos factores esenciales: la intuición mística primordial, pero indeterminada, habida por Ignacio de

Loyola a las orillas del Cardoner, que fue especificándose en Paris y sobretodo en Roma en el plan de la experiencia religiosa y en el contexto histórico de la Iglesia del siglo XVI; y la situación de la Iglesia católica con su empuje vital de reforma interior, de defensa de la fe y reconquista del terreno perdido por causa del protestantismo, de expansión misionera. Estos dos factores, junto a la compleja personalidad del fundador, la explican históricamente»¹¹. El propósito de la Compañía de Jesús ha sido desde sus inicios defender y propagar la fe, las características de este servicio apostólico han sido la movilidad, la adaptabilidad a los ambientes y a las diferentes situaciones, y la guía centralizada. Sólidamente organizada por su fundador -tanto por medio de los “Ejercicios espirituales” como por la formación intelectual impartida y la forma de gobierno- y constituida por hombres de gran virtud, erudición y capacidad de gobierno, la Compañía de Jesús gozará durante el primer siglo de su historia de una rápida expansión numérica y geo-

⁹ Fundamental para conocer su vida es su autobiografía: IGNACIO DE LOYOLA, *Autobiografía*, edición por C. de DALMASES, Madrid, 1977.

¹⁰ Albert Longchamp escribe que «siendo de hecho que no había nadie quien los dirigiese, sino Jesucristo que, solo, querían servir, les pareció bien tomar el nombre de Aquel que era su Jefe, y se llamaron la “Compañía de Jesús”»: A. LONGCHAMP, *Ignazio di Loyola. Breve profilo spirituale*, Roma, 1990, 5.

¹¹ M. FOIS, *Compagnia di Gesù*, en DBI, II, 1975, 1262.

gráfica: en 1540 los jesuitas son 8; en 1556 (a la muerte de Ignacio) son 1000, presentes en cinco países europeos y en Brasil, India y Japón; en 1616 (a la muerte del Prepósito general Acquaviva) son 13112, habiendo alcanzado también Europa Oriental y la América española. El deseo originario de los primeros de partir para Tierra Santa, y vivir una total disponibilidad para la «Mayor Gloria de Dios» se había realizado en muchas fundaciones misionales en Europa, así como en las Indias Orientales y Occidentales.

Teresa de Jesús (Teresa de Cepeda y Ahumada, 1515-1582¹², o también Teresa de Ávila) es conocida como «reformadora del Carmelo y *mater spiritualis* de las Carmelitas descalzas y de los Carmelitas descalzos»¹³. La magnitud y significancia de su obra y de sus fundaciones hacen preguntarse si habría que llamarla “reformadora” o “refundadora” del Carmelo. Después de muchos años vividos en el monasterio de la Encarnación, el inicio de su “conversión” se debió a la visión de una imagen de Cristo sufriente y a otras

experiencias místicas. Importante para Teresa fue el encuentro con buenos confesores jesuitas, que la animaron a abandonarse al amor de Dios y a la santa humanidad de Cristo. Importante para la futura orden fue cierto deseo, narrado por ella misma en su *Vida* (cap. 32, nn. 10-13): «Una noche de septiembre -parece de 1560- en compañía de algunas amigas reunidas en su celda, “casi por broma”, fue lanzada la idea de un nuevo monasterio, parecido al tipo de aquellos que seguían a S. Pedro de Alcántara. De la broma a la seriedad el paso fue breve. Ayudada por las amigas, por el santo y por otras personas, buscó una pequeña casa, la adaptó y, con el permiso recibido por la Sagrada Penitenciaría Apostólica [breve *Ex parte vestra*, 1562], la erigió en monasterio: S. José de Ávila»¹⁴. Era el 1562, y los veinte años sucesivos de su vida fueron el diseminarse -en 17 fundaciones femeninas y 2 masculinas, debido a la amistad con San Juan de la Cruz- de la experiencia vivida por aquel primer grupo de amigas reunidas en la radicalidad de búsqueda de Cristo, en la intimidad de la

¹² Fundamental para conocer la vida de santa Teresa es su autobiografía: TERESA DE JESÚS, *Libro de la Vida*, en *Obras completas*, edición por T. ÁLVAREZ, I, Burgos, 2006.

¹³ L. SAGGI - E. PACHO, *Teresa di Gesù*, en DBI, IX, 1997, 952.

¹⁴ L. SAGGI-E. PACHO, *Teresa di Gesù*, en DBI, IX, 1997, 954.

oración con Dios que «no es otra cosa, a mi parecer, sino tratar de amistad, estando muchas veces tratando a solas con quien sabemos nos ama» (*Vida*, cap. 8, n. 5), al servicio de la Iglesia, viviendo su particular vocación contemplativa en la clausura. Aunque no faltaron los problemas y las oposiciones, Teresa supo afrontarlos y vivirlos siempre en la más clara pertenencia eclesial, como “hija de la Iglesia”. Según Mezzadri «a una Iglesia blanda, preocupada de los bienes y del poder [Teresa] sustituye otro modelo: una Iglesia orante. El medio principal para conseguir la perfección y la caridad es la oración [...] La plegaria es amor»¹⁵.

Felipe Neri (1515-1595¹⁶), fundador del Oratorio y de la posterior congregación homónima, según Louis Cognet ha sido el representante de la Reforma católica en la Roma del siglo XVI: «fue Roma el alma del movimiento de reforma católica [...]. Entró al sacerdocio tarde; sin embargo, dedicó la flor de su juventud al apostolado religioso; no fue un orador de cátedra, pero conoció los trasportes

del amor para con el prójimo en una acción personal y difundida entre el pueblo de toda clase, y en particular entre la juventud; no escribió tratados entorno a la oración, pero conoció el éxtasis del amor de Dios, que le enarcó las costillas de su pecho quemado. Tampoco organizó obras de beneficencia corporal, pero dio prodigamente la riqueza de su espíritu a todo orden de ciudadanos. Nobles y plebeyos, jóvenes y viejos sentían exhalar de su persona la suavidad, la benignidad, la comprensiva indulgencia de un espíritu en contacto inmediato con Dios»¹⁷. La actividad principal de Felipe consistía en confesar y dirigir las conciencias; lo hacía de tal manera que muchos se reunieron a su alrededor constituyendo el Oratorio primero y la Congregación del Oratorio después (erigida con la bula de Gregorio XIII, *Copiosus in misericordia*, de 1575). El Oratorio se presentaba como la experiencia de una acogida libre y variada de jóvenes y de adultos, invitados a reunirse a determinadas horas para las prácticas religiosas en común y para la escucha de la Sagrada Escritu-

¹⁵ L. MEZZADRI, *Storia della chiesa tra Medioevo ed epoca Moderna*, III, 132.

¹⁶ Fundamental para conocer la vida del Neri es la obra escrita por su discípulo en 1601: A. GALLONIO, *La vita di San Filippo Neri*, Roma, 1995.

¹⁷ L. COGNET, *Storia della spiritualità moderna*, Catania, 1959, 86-87.

ra, expresada siempre de manera familiar y afectiva. Se trataba de un método de apostolado que valoraba también la música sagrada y el conocimiento de la historia de la Iglesia, además de las excursiones y la famosa “Visita a las siete iglesias”, todo vivido en la más sencilla alegría. De esta experiencia laical nació la Congregación de curas que Tarugi, uno de sus primeros miembros, describía así: «la congregación pretende mostrar en todas las cosas, y con la vida virtuosa y con letras y culto divino y otros ejercicios de sermones, lecciones, confesiones y comuniones, cuanto más perfectamente se pueda cómo debe ser el clero, y sobre todo con el vivir en común con amor y concordia... En todas las cosas reluzca en los hombres de la congregación la simplicidad y el espíritu de pobreza, según los términos en que decidimos reunirnos, y de obediencia indiscutida a la Sede Apostólica»¹⁸. Felipe Neri, quien había soñado con partir como misionero hacia tierras y pueblos lejanos, había hallado en Roma sus Indias, y se había vuelto amigo y padre, generando una casa para fieles laicos y curas en el centro de la cristiandad católica que pre-

tendía vivir el ideal de la primera comunidad cristiana de Jerusalén.

Algunas ideas finales para continuar reflexionando

La breve presentación hecha permite realizar algunas reflexiones en el marco de la disciplina de la historia eclesiástica con respecto al tema de la reforma en la vida de la Iglesia.

La parte dedicada a la exposición historiográfica de conceptos y categorías relativas a la “reforma” en los inicios de la Edad Moderna, ha manifestado la complejidad de la época y los diferentes conceptos que los historiadores han elaborado para el estudio y la interpretación de los hechos. Junto a los historiadores es necesario considerar el aporte de la reflexión teológica acerca de qué significa “reforma” en la Iglesia.

La parte en la que se han presentado tres santos con sus respectivas obras fundacionales colocadas en el siglo del Concilio de Trento, ha evidenciado que la reforma de la Iglesia es un hecho eclesial que puede ocurrir -y desarrollarse después- en las más

¹⁸ A. CISTELLINI, *Oratoriani*, en DIP, VI, 1980, 767.

diferentes situaciones personales y ámbitos de vida: Ignacio era un militar, la Compañía de Jesús se iniciaba en un contexto universitario en París, y fue confirmada después por el Papa, se difundía en todo el mundo alcanzado por los navíos españoles y portugueses de ese entonces. Teresa era una monja desde hacía casi veinte años, cuando por un deseo de santidad compartido entre amigas en su celda y sostenido por la autoridad de confesores y otro santo de la época, surge el “Carmelo Teresiano”. Felipe vivía con simplicidad en la Roma papal mostrando la dicha de la fe a jóvenes y adultos que acudían a él buscando la misericordia de Dios en el confesional, y quedándose después con él, con la familiaridad de los hijos para con su padre, algunos incluso decidiendo vivir para Cristo y la Iglesia como el mismo Felipe. Si se quisiera recurrir a la experiencia narrada en el texto bíblico, se podría afirmar que Dios interviene en la historia escogiendo siempre a uno y por medio de este se va generando continuamente su pueblo. Este método se observa

tanto en la historia de Israel como en la historia de la Iglesia.

Finalmente, se debe afirmar también que la reforma de la Iglesia necesita del “espectáculo de la santidad”: necesita de los santos, de hombres y mujeres que, como ha dicho el Papa Francisco «recomiencen desde Cristo», o sea que tengan familiaridad con él, lo imiten en el salir de sí e ir al encuentro del otro, y no tengan miedo de ir con él a las periferias (Congreso internacional sobre la catequesis, 27 de septiembre de 2013). Este retomar el camino desde Cristo tiene también un valor decisivo para el camino ecuménico futuro, fortalecido por los «cincuenta años de constante y fructuoso diálogo ecuménico entre Católicos y Luteranos [que] nos ha ayudado a superar muchas diferencias, y [que] ha hecho más profunda nuestra mutua comprensión y confianza» (Declaración conjunta. Con ocasión de la Conmemoración conjunta Católico-Luterana de la Reforma, Lund, 31 de octubre de 2016).